

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 21 de julio.

Los días pasan con asombrosa rapidez, y ni la cuestión política ni la económica adelantan un solo paso. Respecto á la inseguridad y dudas nos hallamos hoy en la misma situación que á fines de abril, con la diferencia del empeoramiento que la pérdida de tiempo por un lado, una marcha vacilante por otro, y la inestabilidad de lo presente, sobre todo, no podían menos de inferir á una nación ya postrada por tan larga cadena de desaciertos y de atentados.

Si fuera posible presentar en globo á la vista y de una manera sinóptica, por decirlo así, todos los que se han perpetrado de nueve años á esta parte; si fuera posible dar al público la historia de la época con sus secretos incidentes y sus misteriosas peripecias, como tal vez la leerá la posteridad, nadie habría que no se asombrase de nuestro sufrimiento y de la cordura con que hemos podido hacernos superiores á tantas y tan repetidas provocaciones; nadie que no mirase como milagro patente la conservación de una sociedad que irremisiblemente parecía condenada á disolverse por obra de sus gobernantes.

No dudamos decirlo; la revolución, pero no la benéfica, no la revolución que limpia la atmósfera de esos miasmas deletéreos que vician el cuerpo social y lo corrompen, no la revolución que barre violentamente y en un corto plazo las injusticias y los abusos para restablecer el imperio de las leyes y dar entrada en la práctica á principios sancionados ya en la región de las teorías; sino esa otra revolución sorda, permanente, mezquina, hija de ambiciones personales y de menguadas preocupaciones, revolución que subvierte todas las ideas y todas las instituciones para amoldarlas á las exigencias del momento, se ha entronizado largo tiempo en la esfera del gobierno, amenazando trastornar desde ella todo lo existente y removiendo con incalificable ceguera elementos de perturbación que el descontento público elabora en las entrañas del cuerpo social.

Hoy, por fortuna, se reconoce esto generalmente; y decimos por fortuna, porque el principio del remedio es el conocimiento exacto del mal. Aun aquellas personas á quienes con mentidas sombras y espectros se había asustado, espectros en que nadie cree porque al contacto de la luz se disiparon, echan ya de ver que fueron juguete de miedos infundados, hábilmente explotados por los que con el principio de autoridad y la salvación de la sociedad ame-

nazada en sus mas caros intereses, se hicieron un ancho manto con que cubrir ó escusar sus tropelias. La comedia está á punto de concluir en virtud de su propio descrédito. La propiedad y la familia han sido mas respetadas en otros pueblos por los que se pretendía hacer pasar por sus innatos enemigos, que por los que se arrogaban el jactancioso título de sus naturales defensores. En España no ha habido nunca motivo para pensar que clase alguna de la sociedad tratase de atentar á ellas.

Todas sin distinción ansian el imperio del orden y de la moralidad, porque comprenden que fuera de estos dos principios no hay progreso ni bienestar posibles. Pero no el orden, tal cual algunos empíricos lo entienden, esto es, la arbitrariedad en el mando, la dureza en la ejecución por parte del poder, y una obediencia pasiva por parte del súbdito; sino el orden establecido por la supremacía de la ley que liga igualmente al administrador y al administrado, el orden inalterable fundado en la conciencia pública de que cada elemento de gobierno se mueve en la esfera de acción que le trazan las leyes fundamentales. El primero podrá pasar por tal en los Estados del Congo, en las tribus semi-bárbaras de la Laponia, pero no en naciones civilizadas donde entre el poder supremo y el pueblo existe un pacto, mas ó menos espreso, y que no es dado á uno de los contrayentes romper sin dejar al otro dispensado del cumplimiento de sus compromisos.

Estas ideas generalizadas ya y en las cuales se nutre la generación naciente, no han llegado todavía á penetrar en las altas regiones de la administración, de lo que seguramente proviene el desacuerdo existente y la pugna que se nota entre las dos opiniones contrarias. Mas no está lejano el día en que al fin se abrirán aquellas paso á través de todos los obstáculos, y entonces se obrará esa armonía porque venimos suspirando.

La gran palanca para llegar á este resultado es la libertad política que, dando expansión y publicidad á las ideas, lleva á las dominantes á la dirección suprema de los negocios públicos. Por eso hemos visto á nuestros contrarios dirigir todos sus esfuerzos á la destrucción de aquella libertad. Así como para nosotros es el agente, el medio de obtener todos los demás derechos que constituyen el perfecto estado social del hombre, para ellos era el primer obstáculo. Nosotros tendemos á la conquista, por la libertad política, de todas las libertades cuyo conjunto forma el verdadero orden, y ellos tienden por la anulación de la libertad política á la negación de todos los derechos, ó lo que es lo mismo, al mantenimiento de la arbitrariedad bajo todas sus diversas fases, y de los excesos que son su consecuencia.

A esto está reducida la lucha entre lo pasado y lo presente, lucha que en vez de suavizar, exacerbaban determinados gobiernos con sus permanentes golpes de Estado, el desprecio sistemático y la adulteración de los Parlamentos.

Idem 23.

La diplomacia tiene dos reglas distintas para medir las acciones de los pueblos y de los gobiernos, segun que estos son débiles ó fuertes; en el primer caso inflexible y estrecha, en el segundo laxa y tan amplia, que no coarta nunca la voluntad mas exagerada. Muévase un país cualquiera ó para variar su sistema interior ó para modificarle en cierto sentido, y como ese país no tenga una gran población y un grande ejército, la diplomacia interviene directamente en sus asuntos bajo pretexto de conservar no sabemos qué equilibrio y qué orden, le amenaza con arrogancia, y si no cede al momento, envía unos cuantos miles de bayonetas en cuyas puntas se hacen trizas la libertad é independencia del Estado. Esto ha sucedido en Roma, en Portugal, en Hesse-Cassel, en Holstein y en otras partes: es la historia de todos los días. Pero cuando el país que se agita es una nación de primer orden ó el gobierno que trata de turbar la tranquilidad del mundo puede disponer de recursos considerables, entonces la diplomacia se muestra afable y benigna, busca esplicaciones honrosas para actos vandálicos, se afana por encontrar un medio de avenencia en que la justicia por lo general queda pisoteada, y en el peor caso posible, cree haber cumplido con su deber protestando por pura fórmula. Así ha sucedido con el reparto de la Polonia y la Italia, con la revolución de julio de 1830 y 1848 y con la reciente agresión de la Rusia: también es la historia de todos los días. La Francia espulsa una dinastía y la reemplaza con otra, proclama luego la república y restablece en seguida el imperio: la diplomacia, reconociendo sucesivamente á Luis Felipe, al gobierno provisional del Hotel de Ville y á Napoleon III, proclama el principio de no intervención y el respeto mas profundo á las nacionalidades. ¿Y los tratados de 1815, que aseguraban el trono de san Luis á la rama primogénita de los Borbones, y lanzaban de él para siempre á la familia de Bonaparte? Nadie repara en ellos. Pero es un principado alemán el que reclama algunas garantías políticas; es una ciudad italiana, la que trata de volver á su pasado glorioso: la diplomacia desentierra, si es preciso, pergaminos añejos, invoca, cuando no los encuentra, una idea religiosa, y con tropas de Rusia y Austria, las legiones expedicionarias de Francia, España y Nápoles se ponen en movimiento para

ahogar en su cuna tan nobles aspiraciones.

Al individuo que así obra; al que se arrastra ante el fuerte é insolta al débil; al que aplaude en el uno, porque le teme, lo que en el otro censura, porque le parece inofensivo, la conciencia de todos los hombres honrados, la conciencia de todos los hombres de corazón le da los epítetos mas denigrativos. ¿Qué razón hay para no estender esta calificación á esa diplomacia, tan deferente unas veces y tan insolente otras? ¿Acaso existe mas que un derecho?

La cuestión de Oriente nos suministra una nueva prueba de esta triste diferencia, que apenas se comprende en un siglo llamado de ilustración. Cuando era Mehemet-Alí el que atacaba á la Turquía, las potencias occidentales destruyeron su escuadra, le impusieron un *ultimatum* en veinte y cuatro horas y le quitaron la Siria en castigo de su desobediencia. Ahora que es la Rusia la agresora, ningun buque se atreve á entrar en los Dardanelos, á pesar del paso del Pruth, y si bien se confeccionan notas y proyectos, no son para proteger la integridad y el honor del gobierno otomano, sino para ocultar su vilipendio entre las ambigüedades y frases estudiadas de un protocolo. Hé aqui la equidad de la diplomacia. Para ella nada valen los antecedentes, sino la utilidad del momento. Hoy sienta como un axioma inconcuso lo que mañana contradice como una paradoja. Los intereses respetables del comercio, la deuda pública, la fraternidad de los pueblos, que suelen alegarse como motivos de una conducta meticulosa, cuando así conviene, ceden el puesto á la preponderancia política, á la gloria y á la observancia de las estipulaciones, cuando se quiere ostentar vigor y presentarse con carácter belicoso.

¿En qué consiste semejante anomalía? Consiste en que las ideas modernas aun estan envueltas en las formas antiguas: consiste en que tenemos que andar mucho camino para realizar en la práctica las verdades que admitimos en teoría. Si hoy se levantara una voz contra la igualdad ante la ley, doctrina que no encuentra opositores, ni entre los absolutistas mas reacios, todo el mundo gritaría al escándalo; y sin embargo, ese principio social que tiene toda la fuerza de un axioma, es una palabra vacía de sentido para la diplomacia, tal cual la hemos descrito y tal cual es realmente. La ley no es igual cuando se aplica á la Rusia y á Hesse-Cassel, cuando sirve de bandera para fusilar á los patriotas de Hungría y cuando se la cubre con un velo para sancionar el infame asesinato de Polonia. Si hoy se dijese que habia un tribunal en cualquier país, que fundaba sus sentencias, no en la justicia sino en la posición de los litigantes, todo el mundo le llamaría un pueblo bárbaro,

y sin embargo, esa y no otra es la norma de la diplomacia, que constituye el tribunal, el gran jurado de las naciones. Si el espíritu cancelleresco tomara una forma regular en un código, todo el mundo lo anatematizaría como una cosa abyecta, y sin embargo, en su vaguedad actual, se le admira y elogia, contándose los grados de su bondad por el número de sus intrigas. La sinceridad, la franqueza, la buena fé, obtienen el voto universal, menos tratándose de diplomacia, pues que en esta la sinceridad se reemplaza con las sutilezas, la franqueza con el misterio, y la buena fé con el engaño.

Esta diversidad de apreciación es un contrasentido, un absurdo en el siglo XIX. La diplomacia, como la política, como la guerra, como la administración, deben girar dentro de la órbita del derecho, deben reconocer por fundamento la equidad, deben rechazar, no solo los resultados inmorales, sino también los medios iníquos. Una acción es buena ó es mala intrínsecamente, y en nada afecta á su esencia que sea producto de la voluntad individual ó de la voluntad colectiva. La moral no se modifica con las latitudes, porque emana de la verdad inmutable, de la verdad eterna; y mientras esta verdad, que promulgan dentro de nosotros á una la ciencia y el raciocinio, se considere como una mentira en las mútuas relaciones de los gobiernos, aguardaremos en vano el orden, que establece la paz sólida y la libertad bienhechora. (Tribuno.)

No hay cosa más chistosa que el ver las variadas evoluciones y fisonomías de los periódicos ministeriales. Es imposible que les aventaje en actitudes el equilibrista más experimentado, así como es difícil hallar actor que represente con más conciencia papeles diferentes. Tan pronto se les encuentra con los pies hácia arriba como hácia abajo, con el cuerpo horizontal como perpendicular, bailando en la cuerda floja como en la maroma tirante. Ayer encontraban bueno lo que hoy hallan detestable; mañana silvarán lo que habrán de aplaudir pasado. Adoradores del culto dominante, no tienen inconveniente en sacrificar ante sus aras á los mismos dioses que antes reverenciaban. Puede comparárseles á esos maniqués de los pintores, que sin dejar de tener la misma armazón, varían de traje según varia el lienzo del caballete. Cualquiera diría que organizadas en la forma que lo están los anemómetros, no es suya la culpa en que movidos por el ligero y mudable viento, sigan su dirección y su corriente.

Ocurréndonos estas breves reflexiones con la lectura de unas cuantas líneas que *El Heraldo* de anteayer dedica á la tarea en que al parecer se halla ocupado el ministro de Hacienda, de presupuesto *verdad*, no uno de aquellos presupuestos falsos, que según nuestro cólega, han sido tan comunes en España.

Estamos muy lejos de vituperar al *Heraldo* por el regocijo con que anuncia esta feliz noticia, antes al contrario, ofrecemos acompañarle en su alhorzo el día en que resulte ser verdad, eso del presupuesto *verdad*: pero ¿no conoce nuestro cólega que en medio de sus plácemes al pensamiento del señor Pastor, va envuelto un durísimo cargo á esas administraciones que no por regalarnos presupuestos falsos, dejaban de ser defendidas á fuego y sangre por nuestro estimado cólega? ¿Por

qué *El Heraldo* se amoscaba con nosotros y nos envestía cuando asegurábamos lo mismo que él asegura ahora y cuando pedíamos lo que según sus buenos informes nos va á proporcionar el nuevo ministro de Hacienda? Véase con este ejemplo si son ó no cosa de risa las evoluciones de los diarios ministeriales.

Añade nuestro cólega: «El presupuesto del señor Pastor, será la *verdad exacta* de los hechos tal cual existen; y sobre este terreno se podrá edificar con seguridad.»

Hemos quedado lucidos: después de tanto trabajar, después de haber levantado tantos planos, después de habernos hecho cargar con tantas piedras, resulta que ni aun los cimientos están puestos. ¿Y es esto lo que nos decía hace algunos años *El Heraldo*? Si nada hay construido, si aun hay que empezarlo todo, ¿para qué nos ensalzaba nuestro cólega la sabiduría de sus arquitectos? ¿Para qué nos los pintaba ocupados siempre en la obra de nuestra regeneración y bien andanza?

Vaya es preciso confesar, ó que *El Heraldo* se equivoca en lo que nos cuenta ahora, ó que se hallaba antes conforme con nuestras antiguas lamentaciones sobre el mal estado de la Hacienda, por más que tratase de disimularlo.

Y sigue nuestro cólega:

«Pero, tanto para que el presupuesto sea una verdad, como para que se puedan acometer desde luego y con mano firme las reformas necesarias, el señor Pastor ha pasado á todas las direcciones de rentas unos interrogatorios, que son modelos de claridad y de saber en materias económicas, y que han de servir para redactar una larga y razonada Memoria que preceda á los presupuestos, y los proyectos de ley que han de desbrozar algún tanto el enmarañado campo de nuestra Hacienda.»

¡Acabáramos! El enmarañado campo de nuestra Hacienda está lleno de broza; así lo asegura *El Heraldo*, y no seremos los que le desmintamos. Y entonces, ¿para qué sirvieron los cultivadores á quienes encomendasteis el cuidado de nuestras mieses? ¿Y eran ellos los que dejaban crecer la broza y la cizaña, los que obtenían vuestro apoyo en la prensa, vuestro voto en el Parlamento, y vuestro elogio en las calles? ¡Bien por vosotros, y bien por vuestros hombres! ¡Lucidos hemos quedado después de la música celestial con que nos habeis estado anunciando vuestra administración previsora, entendida é inmejorable!

Aun escribe más *El Heraldo*:

«El simple hecho de tratar á los presupuestos de esta manera, y poner en juego tales resortes, demuestra que nuestra Hacienda va hoy por un camino en que no se ha visto nunca, y que preside en ella un espíritu que acabará por salvarla, si se preserva en él.»

Letras cantan. La Hacienda, esclama nuestro cólega, va hoy por un camino en que no se ha visto nunca; por el camino de la salvación. De esto se deduce, que la Hacienda ha ido hasta ayer por el camino de la perdición. Y si tan estraviada era la senda que seguían los guías que la condujeron, ¿por qué los acompañaba *El Heraldo* y sus parciales? ¿Y por qué aun acompañándolos se mofaban de los tristes vaticinios con que aspirábamos á detenerlos en su torcida ruta? He aquí lo que son los inescrutables juicios de Dios, ó me-

por dicho los prodigiosos giros de los diarios ministeriales. *El Heraldo* viene á colocarse en 1853, respecto á los ministerios caídos, en el mismo terreno que la oposición ocupaba cuando esos ministerios se hallaban en pie. Ya se vé! Mientras estaban sobre su pedestal, le deslumbraba el brillo que despedían. Ahora que están en el suelo no teme acercarse á ellos para descubrir sus fealdades. ¿Si le sucederá lo mismo dentro de algunos días con los que son moderno objeto de sus inciensos?

Reconozcamos, sin embargo, que no hay tanto mérito en el anterior retrato de nuestra Hacienda, hecho por la mano de *El Heraldo*, como en la longanimidad con que lo traslada ayer á sus columnas *La España*. *La España*, que ha sido el denodado campeón del señor don Juan Bravo Murillo, hacer coro con los que dicen que el edificio de la Hacienda no tiene aun cimientos; que el enmarañado campo de la Hacienda está lleno de broza! ¿Y donde queda el nombre y la fama del arreglador de nuestras deudas, del memorable autor de los descuentos á las clases pasivas, del nunca bien ponderado inventor de los golpes de Estado y de las reformas constitucionales! ¡Oh fuerza de la ingratitude! ¡Oh fuerza del ministerialismo! *Quid non mortalia pectora cogis!* (Nacion.)

Idem 25.

REVISTA DE LAS PROVINCIAS.

De hoy en adelante tenemos que medir con un compas nuestras palabras al trazar estas revistas semanales de las provincias. Nos proponemos ser parcos en los elogios, aun de aquellos adelantos que son absolutamente independientes de la acción y del influjo del Gobierno, porque no queremos que *La España* convierta nuestras veraces y sencillas palabras en apología de sus patronos. Por desgracia es preciso que nos esforcemos mucho para demostrar á nuestros lectores, como cien veces hemos dicho, que lo poco que adelantamos lo consiguen los pueblos luchando contra las trabas que los esclavizan. Al lado de esos generosos esfuerzos parciales, saltan á los ojos la prostración, la miseria y la decadencia que afligen á la mayor parte de las provincias de la Monarquía, para patentizar al mundo lo que la nación debe á la estéril y prolongada dominación de los moderados, verdaderas plantas parásitas, que las absorben el jugo y los aniquilan sin resultado alguno ventajoso.

Hace mucho tiempo que en todas las provincias de España se oyen sentidas quejas por el olvido en que generalmente las tienen los gobiernos moderados. Como si la nación española se redujera á Madrid, solo para la corte legislan, solo de Madrid se acuerdan cuando se trata de mejoras y de progresos, y el engrandecimiento de Madrid parece ser el único y exclusivo objeto de sus desvelos. Una larga experiencia prueba que estas quejas no carecen de fundamento. Así vemos que cuando en las provincias descuella alguna capacidad cuyo género pudiera engrandecerla, Madrid se la disputa y se la arrebatada y como la Corte es la fuente del poder y de la riqueza, la asocia á su marcha, dejando huérfana á la provincia donde nació. Si alguna vez cosa rara entre nosotros, se concibe por el gobierno algún pensamiento

humanitario, cuyos beneficios tengan por su misma verdad cierta virtud de atracción, Madrid es el campo que se elige para plantearlo, y es por consiguiente el punto á donde se afluyen los que necesitan vivir á la sombra de esos pensamientos; se acuerda la creación de casas de lavado y de maternidad, y Madrid es el punto elegido para el ensayo, como si este no pudiera hacerse lo mismo en Barcelona y en Sevilla. Quiere S. M. perpetuar la memoria del nacimiento de la Princesa con la fundación de un gran hospital que lleve su nombre, y como se acuerda levantarle en Madrid, esclaman y con razón los pobres aldeanos á quienes se reclama su óbolo para esta obra benéfica: «¿de que sirve que S. M. haya creado el hospital de la Princesa, si nosotros no podemos disfrutar de sus beneficios? ¿No hubiera sido mejor crear varios pequeños, repartidos por las provincias ó pensar en la mejora de los que existen?»

Pero no cesa aquí el motivo de sus quejas. Se abre un crédito para la traída de aguas á Madrid, necesidad apremiante que no desconoce nadie en España y todos aprueban el pensamiento de dotar de agua á la capital de la Monarquía; pero, ¿no somos, dicen las provincias, tan acreedoras como Madrid á la consideración del gobierno y al repartimiento por igual de los beneficios que dispensa? Madrid está sin agua, es verdad, pero las provincias no tienen caminos y si para surtir á la Corte de aguas se conceden créditos, justo es que se concedan también para remediar necesidades no menos urgentes que se sienten en las provincias. Madrid es la personificación de España, cuanto esta tiene de grande se encierra en sus muros. Las provincias bajan la cabeza ante esta justa supremacía y no se oponen, ni pueden racionalmente oponerse, á cuanto conduzca á la elevación de la Corte hasta el punto de hacerla el gran centro, cuya significación y movimiento sea el barómetro de la significación y movimiento del resto de España. Pero ya que así lo reconocen, que haya para ellas alguna muestra de consideración, que se las dirija de vez en cuando alguna mirada de consuelo. Es tanto más fácil satisfacer sus deseos en esta parte, cuanto que no piden dinero, toda vez en que el deplorable estado en que se encuentran bajo la dominación moderada, el importe total del presupuesto sería muy poco para satisfacer sus necesidades.

Las provincias reducen sus deseos á un límite muy modesto. Contentáanse con que se les dé un poco más de vida, que se conceda á su administración más amplitud y más ensanche, que cedan un poco esas disposiciones que tienen centralizados en la Corte todos los elementos de su prosperidad, que las que hoy restringen el comercio y la agricultura sufran una completa reforma y que á la libertad racional de obrar se una la protección debida al que sobresalga entre sus conciudadanos. Esto piden las provincias y seguramente que no parecerá mucho si se atiende á sus necesidades, á sus sufrimientos y al espíritu civilizador que para todo se invoca. Enhorabuena que el engrandecimiento de Madrid sea el objeto de las miras de los que ocupan los primeros puestos de la administración; pero no se procure ese engrandecimiento con olvido y menos con perjuicio de la última aldea de España por que todos los pueblos de esta vasta Monarquía, desde el más poblado y opulento hasta el más reducido y mi-

serable, son acreedores por parte del gobierno á iguales consideraciones.

Consignadas estas observaciones y circunscribiéndolas á un objeto dado, nos ocuparemos brevemente de los caminos vecinales, á que se refiere una circular publicada en la *Gaceta* del 19, escitando el celo de los gobernadores de provincia para que se faciliten al ministerio de Fomento los estados de las obras de esta clase que se suponen comensadas. Mas de una vez hemos dicho que se alza hoy en todo el ámbito de la provincia un clamoreo general en favor de empresas de interes material, y este clamoreo no es otra cosa mas que el grito de las necesidades imperiosas de los pueblos que no pueden vivir sin elementos de comunicacion y que están convencidos de que no hay prosperidad posible allí donde es fácil el cambio de las producciones, que no hay riqueza donde solo se consumen los artículos producidos, que no hay moralidad donde no se protege el trabajo, y que no hay trabajo sin concurrencia, sin estímulos y sin premios. Un pueblo aislado podrá vejetar, mas no podrá vivir y verá de día en día mermada su poblacion y disminuida su importancia, porque carecerá de los beneficios del cambio, de los adelantos industriales y de la luz de la civilizacion. En economía política, el aislamiento es la imperfeccion, la miseria, la ruina.

Fuera, pues, de toda duda que una de las necesidades de la época actual, quizá la mas pronunciada, es la comunicacion de los pueblos entre sí, y en la conviccion de que abogar por el enriquecimiento de la aldea ma ignorada de una provincia es pedir que participen de su riqueza cuantos pueblos cuenta la geografia del mundo, no necesitamos encarecer la importancia de los caminos vecinales. Siendo el cuerpo social lo que las arterias al cuerpo físico, los caminos, y los caminos vecinales particularmente, son los que hacen circular la sangre de los labradores y artesanos que arrancan á la tierra las primeras materias y á la inteligencia las formas. El gobierno supone y con razon que hay trabajos comensados en esta senda, porque cuando una ley está en consonancia con el interes de los pueblos, el poder ejecutivo tiene la seguridad de ser obedecido; pero por desgracia para el pais hay en tal suposicion alguna falta de exactitud, porque los pueblos han dado en este punto pocas señales de vida, preocupados por la idea de que semejantes obras se invierten solo para formar grandes fortunas. No lo negaremos nosotros, pero hecha esta concesion, sostendremos todavia la necesidad de los caminos vecinales, en cuya construccion solo deben intervenir los gobernadores de provincia, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos. Urge, pues, salir de este estado de inercia en que la preocupacion ha colocado á los municipios, y dando vuelo á las facultades locales deben traerse á las diputaciones y al gobierno los expedientes exigidos por la ley. Si hay obstáculos que se opongan á su despacho y resolucion, aclárense de una vez y desaparezcan, para que de este modo las provincias tengan vida propia, para que sus industrias se aumenten, para que sus producciones valgan y para que llevadas á los mercados encuentre el labrador la recompensa de sus trabajos y privaciones.

La provincia de Asturias es una de las mas dispuestas á convertir en hechos prácticos estas teorías. La real

orden de 1.º del corriente, por la que S. M. se ha servido disponer que sin perjuicio de que prosigan con la mayor actividad las obras del puente de Trubia, comiencen desde luego en los trozos de la carretera hasta Bercio, abre risueños horizontes á las esperanzas de aquellos pueblos. Adoptado este sistema, se proporcionará trabajo á los habitantes necesitados de los concejos por donde atraviesa esta línea, y el pais obtendrá en un período corto la reconocida ventaja de tener una via de comunicacion importante, que corriendo por su parte central del Oeste, pondrá aquellos en contacto con la capital, llegando pronto á los confines de Galicia. Pero la apertura y construccion de esta línea central significará muy poco, si no se emprende la construccion de ramales de los concejos limítrofes á dicha via á empalmar con la capita. Veríamos entonces al concejo de Candamo traer un ramal á Peñafior; al fértil y delicioso concejo de Pravia traer el suyo á Cornellana; el de Luarca á Salas, Allende y Cangas de Tineo; Miranda tambien á Cornellana, y asi otros mas. Y si á la vez los concejos de Valdés hasta el confiu de la provincia se ocupasen al mismo tiempo de la esplanacion y obras de fábrica en continuacion de la línea central ya trazada, podria esperarse con fundamento, continuando los auxilios del gobierno, que se pusiera Asturias en comunicacion directa con Galicia en un plazo de cuatro á cinco años.

Pero la permanencia en el poder de los principios y de los hombres que hoy dominan, no nos permiten concebir tan risueñas esperanzas. Una experiencia tristísima nos dicen en lo que vienen á parar todas las obras que emprenden los moderados. Se inauguran, como dijimos el otro dia, con gran pompa y aparato alucinando á los pueblos, y despues se suspenden por falta de fondos ó por otras causas desconocidas, perdiéndose las sumas invertidas en ellas. Como prueba de esta verdad, citamos entonces la principiada carretera que de Sevilla conduce á Huelva, y podríamos citar innumerables ejemplos.

Mas separando los ojos de estos crueles desengaños y no fijándolos en abandono del rio Darro, ni en el triste estado del palacio del Generalife de Granada, donde, como hicimos notar el otro dia, el estiércol fermenta al pie del ciprés de la Reina sultana, y ha mas de dos meses que sus hermosos estanques contienen solo grandes depósitos de barro, sin que corran sus innumerables fuentes y contrapuestos raudales, los volvemos con inquietud á las obras del puerto del Grao, con tanto entusiasmo emprendidas, y las vemos abandonadas tambien. Hay esperanzas, sin embargo, de que se continuen por cuenta de la provincia de Valencia, si se realiza el pensamiento de la junta nombrada en aquella capital para remover los obstáculos que á ellas se oponen. Lo que parece mas probable es que se haga un anticipo por la misma provincia en obligaciones por series bajo el cupo de 16.000,000 que es la suma que se calcula necesaria para la terminacion de las obras, agregados los demas arbitrios con que cuenta la provincia. De los 16.000,000 se pedirán cuatro en los seis meses primeros, cuatro en los seis siguientes, y los ocho restantes en el espacio de doce años, y á medida que lo exijan las necesidades de las obras, debiéndose terminar estas á flor de agua en los dos ó tres años primeros á fin de dar entrada cuanto antes

á los buques de gran porte.

Mientras Valencia se ocupa de su puerto, no descuida Galicia sus caminos. El dia 18 se ha celebrado en la Coruña la subasta para la construccion de los trozos séptimo y octavo de la carretera de Santiago á Lugo. El resultado ha sido ventajoso para los fondos provinciales, pues la diferencia entre la cantidad presupuestada y la rematada asciende mas de un millon de reales. Estas obras que van á comenzarse en el distrito de Galicia en que mas estragos ha hecho el hambre, tienen el doble interes de construir un camino utilísimo y prestar un socorro eficaz á muchos infelices. Pero la mendicidad no es solo azote de Galicia, tambien tratan de crear en Granada para ella un asilo á la altura de una capital de primer orden. La comision de personas notables nombradas para este objeto, lleva tan adelantados sus trabajos que en breve tendrá Granada un asilo de mendicidad donde dar acogida á los míseros seres que reclaman el pan de la caridad pública en las calles.

Los catalanes preocupan, entre tanto con afan de cuanto puede conducir al adelanto de la industria algodonera hasta conseguir en sus artículos la mayor perfeccion y baratura, único modo de hacer frente en el porvenir al irresistible torrente del sistema libre-cambista. Al efecto han constituido en Barcelona una sociedad con el título de *auxiliar de la industria*, cuyo principal objeto es el aderezo, apresto tinte y y blanqueo de toda clase de tejidos. Se proyecta, para completar el pensamiento, la construccion de un vasto establecimiento, planteado con arreglo á los últimos adelantos, y capaz de competir con los mejores de su clase que existen en el extranjero.

La falta de arribos de combustible en estos puertos ha producido la salida del carbon y cook que se importan de Newcastle para los usos de la industria y navegacion. Como consecuencia de la helada, ténese en Cartagena y otros puntos la paralización de los trabajos en las fundiciones. Para evitar este mal no hay otro medio que la rebaja ó supresion del derecho que pesa sobre el carbon extranjero, estímulo poderoso, si se adopta, para que dirijan sus proas á nuestros puertos los buques mercantes extranjeros. Unese á esto en Cartagena la baja de los plomos, en la cual han influido mucho los temores de la guerra general por la cuestion de Oriente.

Cerraremos hoy nuestra *Revista* presentando un ejemplo patente de los efectos que producen las comunicaciones fáciles. La feria de Villoslada de Cameros, ha estado este año concurrida y animada como nunca, gracias á que la carretera de Madrid á Soria promete hacer el viaje con una rapidez hasta hoy desconocida. Los ganados vacunos, caballar, lanar y de cerda han figurado en abundancia, ha habido muchas ventas á precios ventajosos para los vendedores. Sobre todo en el ramo de corderos se ha hecho un negocio incalculable, y las lanas han encontrado tambien salida á tipos muy favorables para los tenedores.

Hace unos cuantos dias que de un modo favorable se habla en Estremadura de una cuadrilla de ladrones que recorre sus pueblos. Quien dice que se han corrido hácia la provincia de Badajoz, despues de haber muerto á seis hombres en la Sierra de San Pedro; quien se atreve á designarlos hasta con sus nombres propios. Pero estas no-

ticias no llegan á confirmarse ni dan mas resultado que alarmar á los propietarios del pais, que con menoscabo de sus intereses se abstienen de salir de las poblaciones, temerosos de ser aprehendidos y de que se repitan las escenas de Semental que tantos disgustos causaron á varias familias.

La inseguridad y la inquietud, cuando no la postracion y el abatimiento, hé aqui los frutos de una administracion cuyas ventajas tanto decantan y pregonan los diarios ministeriales.

(Clamor Público.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 24 de julio.

Se anuncia una gran revista de tropas en honor de doña Maria Cristina.— El escritor socialista Felix Pyat, el sargento Boichot, el general Caussidie-re, y otros varios han sido condenados por el tribunal de policia correccional á diez años de prision, 6,000 fr. de multa y diez años de vigilancia.—Se hacen grandes preparativos para las fiestas del 15 de agosto.

ORIENTE.

El periódico la *Presse* de Viena del 19 de julio, confirma en estos términos, el parte telegráfico que ayer anunciamos á nuestros lectores:

«El gobierno turco ha solicitado efectivamente el dia 3 del corriente la entrada de las escuadras aliadas en los Dardanelos, pero siguiendo las observaciones de los embajadores, el Divan ha modificado su peticion, acordando que solo cinco navios, dos ingleses y tres franceses entren en los Dardanelos, como asi se ha verificado, anclando los cinco buques cerca de Silivri. Esta medida se ha tomado no como una demostracion belicosa, sino para impedir que estallen desórdenes en Constantinopla, y sobre todo, para proteger á la poblacion cristiana.

Asi habla el periódico de Viena. Nosotros no creemos cierta la noticia á pesar de los detalles que la acompañan.—Silivri, el puerto donde dice que han anclado los cinco navios, es una poblacion de 6,000 habitantes, situada sobre la costa de Europa del mar de Marмара, á catorce leguas en el oeste de Constantinopla.

El senado de Bergrada adepto á la Rusia, ha obligado al príncipe reinante á abdicar en favor de su nieto, joven de veinte y cinco años que se ha educado en Rusia. El príncipe ha salido de Belgrada, y ha pedido tres dias de término para deliberar.

Leemos lo siguiente en la *Gaceta de Voss*: Escriben de Tchernowits (Bukowina) con fecha 11 de julio, diciendo que la milicia moldava debe unirse al ejército ruso. A consecuencia de esta determinacion muchos oficiales van á presentar su dimision y se les prohibe retirarse.

El *Globe* de Londres dice que parten muchos cuerpos de tropa austriaca hácia las fronteras de la Bosnia y la Servia. Marchan en direccion á Turquía, y llegan á la Servia provisiones de puentes y efectos de guerra. Pueden entrar fácilmente en la Bosnia. En la Servia ha sido destituido el príncipe Garaschanin, por orden del gobierno ruso y además solicita que todos los empleados del Estado que profesan

sentimientos contrarios á la Rusia, sean desposeidos de sus destinos y entregados á la misma.

En Odessa, segun relacion de los viajeros, reina mucha actividad y se hacen grandes armamentos. La poblacion parece un campamento.

La escuadra rusa del Báltico, compuesta de velas, ha salido el 13 de julio de Croustadt para ir á maniobrar en el golfo de Finlandia. El gran duque heredero la ha inspeccionado antes de su partida.

Escriben de Kalisch con fecha 17 del actual diciendo que se hacen grandes preparativos para la llegada del emperador Nicolas. Todas las fuerzas dirigidas á la Moldavia y la Valaquia no pasan de 12,000 hombres. Hasta ahora solo la mitad ha penetrado en los principados.

Despacho eléctrico particular.

Un despacho telegráfico, fechado el 23 en Londres, dice que Mr. Layard ha interpelado al ministerio ingles en la Cámara de los Comunes sobre los asuntos de Oriente, condenando fuertemente el proceder de la Rusia, y declarando sus actos justificables, violentos y peligrosos. Dijo el gobierno que demostrara que conducta seguia con la Rusia, ó de otro modo protestaria solemnemente contra una política incompatible con la dignidad, el honor y los intereses de Inglaterra.—Lord Russell declaró que la Inglaterra marchaba de acuerdo con la Francia con el objeto de mantener la integridad del imperio otomano y con ánimo de conservar la paz europea. Al concluir su discurso Russell rehusó fijar el dia en que se han de discutir las cuestiones iniciadas por Mr. Layard en la indicada cuestion turco-rusa.—

Algunos habitantes de las provincias danubianas se han refugiado en el territorio austriaco, pero los rusos les han hecho regresar. Los agentes del emperador Nicolás trabajan mucho en la Bosnia y la Servia: hacen celebrar misas en todas las iglesias griegas en honor del Czar, y por el triunfo de la *santa causa*.

El ministerio turco está dividido. Algunos quieren la guerra á todo trance, otros desean la paz. Los Católicos de Constantinopla toman medidas de seguridad, pues la poblacion musulmana fanática está exaltada. Los refugiados políticos han dado una serenata al emdajador de los Estados-Unidos en Constantinopla.

INGLATERRA.

LONDRES 20 de julio.

La perspectiva de un arreglo pacífico en la ruidosa cuestion de Oriente ha dado firmeza á los fondos ingleses. En la bolsa se cotizaron con alza el dia 19. Los negocios de la plaza estaban animados y en alza tambien.—A las dos, y á la salida del correo, continuaban mejorándose los precios.

HOLANDA.

LA HAYA 18 de julio.

El proyecto de ley presentado por el ministerio holandés contra la libertad religiosa, encuentra muchos obstáculos lo mismo de parte de los católicos que de los protestantes. A consecuencia de esto se cree que el ministerio retirará el proyecto.

DINAMARCA.

COPENHAGUE 21 de julio.

Las reformas que se introducen en

la ley fundamental son las de que la dieta danesa que se reunia de dos en dos años, lo verifique cada año: hacer una nueva ley electoral, disponer que los funcionarios públicos no aceptan el cargo de diputado sin consentimiento del rey.

PIAMONTE.

GENOVA 21 de julio.

El jurado de imprenta de Génova se reunió el dia 20 para fallar en el asunto del editor del periódico la *Italia y el pueblo*, acusado de delito en haber manifestado amenazas al órden monárquico constitucional. El jurado absolvió al acusado de la demanda.

SUECIA.

STOKOLMO 18 de julio.

El periódico oficial de Stokolmo publica una ordenanza real del 13 de este mes, convocando la dieta para el 15 de noviembre. (Presente.)

Variedades.

Remedio contra la hidrofobia.—La multitud de accidentes desgraciados ocurridos por mordeduras de perros rabiosos, ha llamado la atencion de los mejores facultativos de Europa y América, sobres los medios de prevenir y de curar la enfermedad mas cruel que puede experimentar el hombre. Se han preconizado muchos remedios como eficaces: pero nosotros nos limitaremos por ahora á copiar parte de una carta de Mr. Gondet, jefe del distrito de Tolosa (Francia.)

«En 1827 recorrió un perro rabioso todas las cercanias de la ciudad y mordió á muchos perros, entre los cuales se contaba uno mio; tambien mordió á un jóven de veinte años, que espiró al mes en el hospital del Hotel-Dieu, con todos los síntomas de hidrofobia.

«Apenas supe el accidente ocurrido á mi perro, cuando traté de matarlo; pero me disuadió de este propósito un fraile de la célebre abadía de la Gran Selva, que me dió la siguiente receta:

«Se toman sesenta gramas de raiz de lirio germánico; despues de lavada con esmero se corta en pedazitos y se frien en grasa de ballena ó en manteca. Despues de blanca, se mezclan á dicha raiz dos ó tres huevos, y se hace como una especie de tortilla sin sal, que debe comer la persona mordida. Se repite el remedio tres dias, con la seguridad de que no se presentará la hidrofobia.

«El monje me aseguró que muchas gersonas atacadas ostensiblemente de la enfermedad se habian curado perfectamente con el mismo remedio.»

Bosques de cáñamo.—Segun hemos visto en un periódico, se ha descubierto en la costa septentrional de Luzon, un monstruoso plantio natural de cáñamo que forman un verdadero bosque. Ocupa una estension de 45 millas de longitud, por 8 de anchura. Muy de desear seria que aquellas islas fuesen bien exploradas para conocer la riqueza que encierra. No pocas veces hemos oido decir que hay allí tambien selvas estensas de cinamomos que nadie ha pensado en esplotar.

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El Diario inserta el panegírico que

en la iglesia de Santa Magdalena de esta ciudad, pronunció don Pedro María Colom, en honor de la *Beata Catalina Tomas*, el dia 28 de julio próximo pasado.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES.

Hoy celebra la Iglesia la famosa aparicion que sucedió en Roma año 367, cuando Juan Patricio y su muger, no menos ricos que piadosos, determinaron tomar por heredera á la Virgen Santísima, y apareciéndoseles en sueños el dia 5 de agosto, les indicó que en la parte del collado Exquilinio que hallasen al dia siguiente cubierto de nieves edificasen en su honor un templo, el cual persevera hoy bajo el título de Santa Maria la Mayor.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|---------------------|----------|---------|----------|
| Ayer... 5 de la t. | 25 grad. | 28 p. 2 | 88 grad. |
| Hoy... { 7 de la m. | 20 | 28 1 | 89 |
| { 12 del dia. | 25 | 28 1 | 88 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 56 ms.
Pónese.... á las 7 " 4 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 12 hs. 5 ms. 48 s.

AVISOS oficiales.

TESORERIA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á lo prevenido en la regla 15 de la circular de las Direcciones generales del Tesoro y de Contabilidad de Hacienda pública de 5 de julio último se habrá el pago de las clases pasivas el dia 5 del actual en cuyo dia y el siguiente cobrarán los señores gefes, oficiales y tropas retiradas de Guerra, viudas de la espresada clase y jubilados de la Administración Militar. Igualmente percibirán sus haberes desde el dia 8 al 10 los jubilados y cesantes de todos los Ministerios, pensionistas de los Montes-Pios civiles y de Guerra, retirados de Marina y pensionistas del referido Ministerio y desde el 10 en adelante los esclaustrados y secularizados de ambos sexos.

Lo que se avisa por medio del Boletín oficial y demas periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados, á quienes se encarga no demoren su presentacion mas allá de la época prefijada en la regla 17 de la precitada circular pues de lo contrario sufrirán el perjuicio que en la misma se marca. Palma 5 de agosto de 1853.—Francisco de Aguilar.

CONTADURIA DE HACIENDA pública de las Baleares.

La regla 4.ª de la circular de las direcciones generales del Tesoro y de Contabilidad de la Hacienda Pública de 5 del corriente dispone, que para acreditar la identidad de los preceptores en el primer pago que haga la Tesoreria por haberes de la clase pasiva, se facilite por esta contaduria á cada interesado una papeleta, en la que entre otras formalidades deberá estamparse la firma del interesado ó de su apoderado, á presencia del oficial encargado de la formacion de la nómina.

Se avisa por medio del Boletín oficial y de-

mas periódicos de esta ciudad, á fin de que los referidos preceptores puedan presentarse en esta Contaduria con la oportunidad conveniente á llenar dicho requisito. Palma 5 agosto de 1853.—Estanislao Joaquin Pintó.

SINDICATO DEL PRAT DE SON JORDI para la continuacion de las obras de desagüe.

El domingo 14 de agosto de las 10 á las 12 de la mañana en casa del director calle del Sitjar núm. 14 se subastará al mejor postor la limpia anual de las acequias del Prat y de los estanques de Son Sañer bajo los pactos y condiciones que se hallarán de manifiesto. Palma 30 de julio de 1853.—El director Pablo Bonich.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Barcelona y Villanueva en 4 dias laud Trinidad, de 50 ton., pat. Miguel Rullan, con vino.

De Santa Pola y Altea en 2 dias laud Carmen, de 14 ton., su patron Antonio Moner, con patatas y fruta.

De Barcelona en 4 dias tartana Soledad, de 78 ton., su pat. Mateo Pellicer, con 4 pat y harina.

De Mahon en 5 dias laud San José, de 16 ton., pat. Migel Moll, con patatas y frutas.

Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Barcelones, su capdon Gabriel Medinas, con 31 pasags. y baliya.

Para id. laud Alcon, de 25 ton., su patron Eduardo Ferrer, con 2 pasags., leña y efectos.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., patron Francisco Pujol, con 9 pasags., efectos y baliya.

Para Mahon laud San Pedro, de 15 ton., su pat. Bartolome Matas, en lastre.

Para Villanueva javeque Dolores, de 79 ton., su pat. Rafael Pellicer, en lastre.

Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., su pat. Bartolome Felani, con 6 pasags. y varios efectos.

Para Tortosa laud San Antonio, de 12 ton., su patron Jose Pujol, en lastre.

Avisos particulares.

En la calle de San Lorenzo número 20, se admitirá una criada de edad de diez y seis á veinte y cuatro años, que sepa hacer las faenas de una casa; en el 2.º piso viven los señores que la admitirán siempre que sus cualidades sean buenas.

Se desea vender una casa con pequeña porcion de terreno contigua á la misma, con maquinaria para hacer acetato en la villa de Sollers, inmediata á la fuente denominada de sa Olla. Para su ajuste podrá avistarse con don José Villalonga y Aguirre y don Juan Bagur vecinos de esta ciudad.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES

Se avisa al público que el domingo 7 del que corre y á las 8 de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo *El Barcelonés* al mando del capitan don Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 2 de agosto de 1853.—El Administrador.—Miguel Estade Sabater.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT editor responsable.